

---

# DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

Revista del INSTITUTO DE CIENCIAS  
PENALES Y CRIMINOLOGICAS

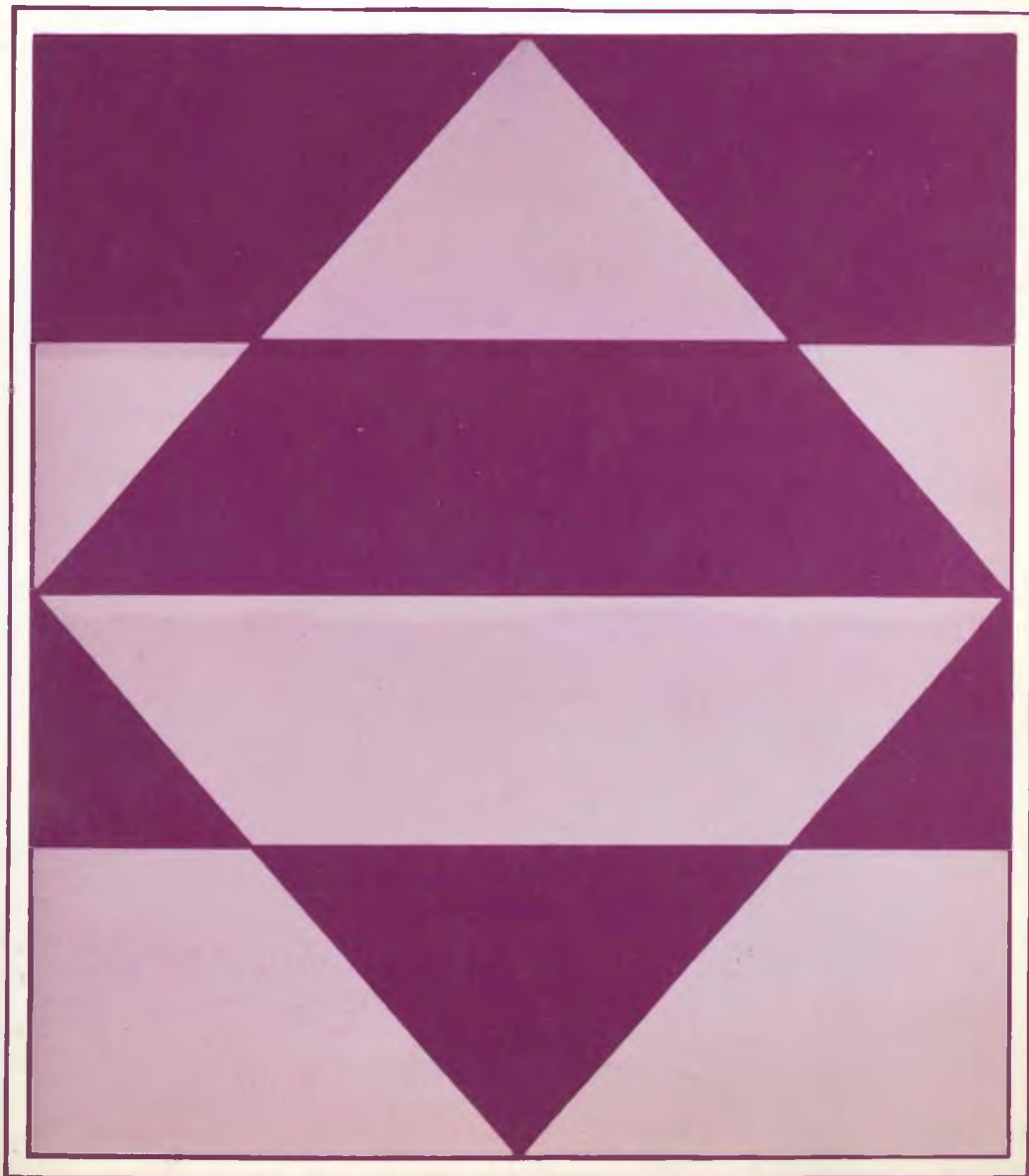
---

VOLUMEN XIV

NUMEROS 47-48

MAYO/DICIEMBRE 1992

---



UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

# CONTENIDO

Nota Editorial . . . . . 9

## DERECHO PENAL

Principi fondamentali del diritto penale della libertà . . . . . 13  
*Ferrando Mantovani*

Las penas crueles son penas . . . . . 31  
*Eugenio Raúl Zaffaroni*

¿Es todavía posible una dogmática penal en América Latina? . . . . . 43  
*Juan Fernández Carrasquilla*

Introducción a una teoría constitucional colombiana . . . . . 71  
*Tulio Elí Chinchilla Herrera*

La presunción de inocencia y la Constitución Nacional . . . . . 91  
*Augusto J. Ibáñez Guzmán*

Constitución política, Estado de Derecho y defensor del pueblo . . . . . 121  
*Jaime Córdoba Triviño*

El derecho de la igualdad en materia penal . . . . . 129  
*Alberto Suárez Sánchez*

Presunción de inocencia, derecho al honor y libertad de prensa . . . . . 159  
*Gerardo Barbosa Castillo*

## CRIMINOLOGIA

Policía y criminalidad en el Estado de Derecho . . . . .	175
<i>Antonio García-Pablos de Molina</i>	

### SECCION DE DOCUMENTOS

La favorabilidad penal . . . . .	201
<i>Bernardo Gaitán Mahecha</i>	
Violencia contra magistrados, jueces y funcionarios judiciales y del Ministerio Público . . . . .	203
<i>Guido Bonilla Pardo</i>	

### SECCION DE JURISPRUDENCIA

Comentario I . . . . .	223
<i>Ricardo Calvete Rangel</i>	
– Concurso aparente de leyes	
– Delitos de hurto calificado y porte ilegal de armas	
– Agotamiento y consumación del delito. Concepto de Unidad Delictiva	
– Delito complejo como forma de consunción	
Comentario II . . . . .	235
<i>Gustavo Gómez Velásquez</i>	
– Alcances de nuestro sistema penitenciario	
– Condena de ejecución condicional, artículo 68 C.P.	
– Requisitos objetivos y subjetivos para su otorgamiento	
– Peligrosismo y personalidad del delincuente (proscripción al peligrosismo e interpretación constitucional)	
– Derecho penal de acto, acción o hecho.	